REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 034

Septiembre 10 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	**54001333300520200015700**	CUMPLIMIENTO	EDWIN ARMANDO GUTIERREZ	SECRETARIA DE TRANSITO DE EL ZULIA	**Auto Admite Demanda** ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA PARTE ACCIONADA - SE LE CORRE TRASLADO PARA CONTESTAR POR EL TERMINO DE 3 DÍAS - REQUIERE SE APORTEN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.	*1*	*09/092020*

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 10 de septiembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 10 de septiembre del 2020, a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)